



AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

ELENA BIURRUN, portavoz del Grupo Municipal **VECINOS POR TORRELODONES**, presenta para ser tratada y dictaminada en Comisión Informativa, y votada posteriormente en sesión del Pleno de la Corporación, la siguiente

MOCIÓN

ANTECEDENTES: Los trabajadores que forman parte de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Torrelodones, tengan carácter de funcionarios o de personal laboral, han dado muestras, a lo largo de los años, de una ejemplar dedicación, competencia y profesionalidad. Dicha plantilla es además, en número y cualificación, suficiente y adecuada para prestar los servicios que nuestro municipio requiere.

La aprobación de determinadas plazas de funcionarios eventuales (los conocidos como “cargos de confianza”) supone, en primer lugar, una minusvaloración de los actuales trabajadores municipales, sin que hayan servido, además, y como se ha podido comprobar ampliamente a lo largo del anterior mandato, para mejorar en nada ni la calidad ni la cantidad de los servicios prestados a nuestros vecinos.

Efectivamente, en unos casos, dicho personal de confianza se ha destinado al exclusivo servicio del Alcalde (Jefe de Gabinete, Responsable de Relaciones Externas, Responsable de Prensa y Comunicación, Coordinador Adjunto de Prensa y Comunicación...), a modo de guardia pretoriana que no ha



defendido en ningún momento los intereses de nuestro pueblo, sino, exclusivamente, los intereses personales y políticos del Alcalde y de su grupo de gobierno. Y todo ello pagado con el dinero de todos los vecinos.

En el caso de Prensa y Comunicación, ya hay una partida presupuestaria bajo grupo funcional “Medios de Comunicación Social” con un total de 182.240€, incluyendo retribuciones de personal laboral. Es obvio que en este caso dichas tareas ya las podría realizar este personal. Esto redundaría asimismo en una mayor objetividad en la información transmitida a los vecinos a través de los medios municipales que desde que son dirigidos y manipulados por estos “cargos de confianza” sólo sirven para divulgar un relato sesgado y partidista, sólo útil al gobierno de turno pero pagados por todos los vecinos.

En otros casos, **como el de Gerente de Urbanismo**, su cualificación profesional ha dejado mucho que desear frente a la de los funcionarios sobre los que, en teoría, debían ejercer sus funciones que para lo único que han servido realmente es para menguar aún más las cuentas locales.

Por otro lado, es postura defendida por “Vecinos por Torrelodones” y así consta en su programa electoral, GESTION MUNICIPAL Y HACIENDA LOCAL.-(**Contención del gasto. Es imprescindible llevar a cabo una política de austeridad en el gasto para generar el ahorro que permita afrontar las inversiones necesarias. Vecinos por Torrelodones promoverá medidas como la reducción drástica en los sueldos de los cargos políticos, supresión de cargos de confianza y disminución en los gastos de protocolo y publicidad para reducir todos aquellos gastos superfluos y de escaso o nulo valor añadido para los vecinos.** Y a la vista de los presupuestos presentados para el 2007, el gasto correspondiente a Director Gabinete, Responsable de Prensa y Comunicación, Coordinador Adjunto Prensa y



Comunicación y Responsable Relaciones Externas asciende a 170.500€, gasto que nos parece totalmente injustificable.

Por todo ello, se presenta al Pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA:

1º/ Suprimir en su totalidad las plazas de personal de confianza aprobadas de Jefe de Gabinete, Responsable de Relaciones Externas, Responsable de Prensa y Comunicación y Coordinador Adjunto de Prensa y Comunicación, .

2º/ Para el caso de que una vez votado el primer punto, el equipo de gobierno, haciendo valer su mayoría absoluta, mantuviese dichos cargos, se eleve a votación nuestra propuesta de que se deje sin efecto el escandaloso incremento salarial de que han sido objeto los mismos en el anterior pleno, retrotrayendo los importes a las sumas que percibían en la legislatura anterior.

En Torrelodones, a 2 de julio de 2007

Fdo.: Elena Biurrun

Vecinos por Torrelodones